



Universidad Veracruzana

DIRECCIÓN GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

Oficio No. 351/2016

DR. OTTO RAÚL LEYVA OVALLE

Director de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Región Córdoba-Orizaba
Presente

El que suscribe Mtro. Domingo Canales Espinosa, Director General Académico del Área de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad Veracruzana, con fundamento en el artículo 54, y demás relativos y aplicables al Estatuto del Personal Académico vigente y con base en los antecedentes que emanan de la convocatoria publicada el día 16 de marzo de 2016, me permito informar a Usted que esta Dirección Académica, autoriza la publicación de los resultados emitidos por los jurados nombrados por el H. Consejo Técnico de esa Facultad, mismos que me permito detallar:

Programa de adscripción principal: Facultad de Ciencias Biológica y Agropecuarias
Carrera: Biología
Región: Córdoba-Orizaba
Sistema: Escolarizado

R E S U L T A D O S

Plaza	T.C.	Concursante	Puntaje	Resultado	Observaciones:
1 Plaza de Docente Académico de Carrera de Tiempo Completo.	IPPL	Rojas Avelizapa Luz Irene	755.5	FAVORABLE	PLAZA U.V.

Asimismo, una vez cubierto lo dispuesto en el Artículo 67 del ordenamiento antes citado, deberá enviar a la Dirección del Área Académica, el formato de Ingreso al Servicio (propuesta) correspondiente debidamente requisitada, horarios con la carga académica diversificada, así como el programa de trabajo a desarrollar para ambos períodos, del académico con resultado favorable, mismo que deberá ser validado por usted.

Sin otro particular por el momento me es grato saludarle y quedar de usted.

Atentamente

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Veracruz a 3 de mayo de 2016

Mtro. Domingo Canales Espinosa
Director General

C.c.p. Mtra. Leticia Rodríguez Audirac.- Secretaria Académica de la U.V.
C.c.p. Mtra. Angélica Ivonne Cisneros Luján.- Dtora. Gral. de Recursos Humanos.
C.c.p. C.P. Martha Imelda Lechuga Hernández.-Jefa del Depto. de Control de Plazas.
C.c.p. Archivo.